

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
14 DE DICIEMBRE DE 2023
14:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno. Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos. Lectura del orden del día y en su caso aprobación de este.

Punto Número Tres. Lectura del acta número 42, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2023 y en su caso, aprobación de esta.

Punto Número Cuatro. Propuesta de punto de acuerdo que turna al presidente municipal para seguimiento y resolución, el oficio 56/2023 de fecha 7 de noviembre de 2023, suscrito por la representante sindical Daniela Alejandrina López López.

Punto Número Cinco. Propuesta de punto de acuerdo que turna al área de Vialidad para seguimiento y resolución, el escrito presentado con fecha 7 de noviembre de 2023, suscrito por el ciudadano José de Jesús Rosales Cantero.

Punto Número Seis. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, autorizar el segundo periodo vacacional del año para los servidores públicos municipales.

Punto Número Siete. Propuesta de punto de acuerdo que turna a la Comisión edilicia de Ordenamientos Municipales, Asuntos Jurídicos, Transparencia y Anticorrupción; para su estudio y dictamen, la iniciativa de Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que motiva el Presidente Municipal Oscar Daniel Carrión Calvario.

Punto Número Ocho. Análisis y en su caso, aprobación del Manual de instrumentos de protección en pro de las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia en razón de género, que motiva el Presidente Municipal Oscar Daniel Carrión Calvario

Punto Número Nueve. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, autorizar el otorgar pensión en su modalidad de edad avanzada, al servidor público municipal José de Jesús Rosales Gonzalez, con base al dictamen jurídico DJP/07/2023 expedido por la Sindicatura y la Dirección Jurídica.

Punto Número Diez. Análisis y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio de Sayula, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024.

Punto Número Once. Asuntos Generales.

Punto Número Doce. Clausura.